

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12548 *Resolución de 31 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Lazkao (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 136, de 31 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador de Servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, grupo A2 , mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 136, de 31 de agosto de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lazkao, 31 de agosto de 2018.–El Alcalde, Felix Urkola Iriarte.